



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. JULIO UTRILLA CANO, en sus condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas en *Defensa.com*, “un trabajo conjunto del investigador principal de seguridad de la información de CyberNews, Mantas Sasnauskas, y los investigadores James Clee y Roni Carta, ha descubierto puertas traseras sospechosas en un enrutador Jetstream fabricado en China (...)”¹.

¹ “Miles de routers chinos vendidos en Amazon tienen puertas traseras”, *Defensa.com*, 30.11.20. Disponible [en línea]: <https://www.defensa.com/cyberseguridad/miles-routers-chinos-vendidos-amazon-tienen-puertas-traseras>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Además, la investigación ha demostrado que existen más modelos de enrutadores fabricados en China y vendidos en Amazon y eBay que tienen puertas traseras similares. Atendiendo a las declaraciones de los investigadores citados *ut supra*, estas puertas están siendo utilizadas para agregar los dispositivos a un *botnet* Mirai, que no es otra cosa sino “*un malware que infecta los dispositivos a una red, los convierte en bots controlados de forma remota como parte de la red bot y son utilizados en ataques a gran escala*”².

Este acceso no permitido, conocido como acceso raíz, es el principal motivo por el que los gobiernos de Estados Unidos, Reino Unido y Alemania han vetado a la empresa china Huawei en su red de 5G, tras descubrir que ésta podía acceder en secreto a información confidencial de los dispositivos que vendía.

En este sentido, la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 destaca el espionaje como una de las amenazas a las que se enfrenta nuestro país. En concreto, señala lo siguiente:

“El espionaje es una amenaza de primer orden para la seguridad, que se ha adaptado rápidamente a las posibilidades que ofrece la tecnología moderna. En este sentido, el ciberespacio juega hoy un papel más relevante a nivel de espionaje y es utilizado por Estados, grupos o individuos que usan sofisticados programas que proporcionan acceso a ingentes volúmenes de información y datos sensibles”.

² *Ibidem.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Además, en el Informe Anual de Seguridad Nacional 2019, se destaca la ciberseguridad como uno de los pilares fundamentales para la Seguridad Nacional:

“El ciberespacio se consolida como entorno de relevancia estratégica, geopolítica, económica, social e individual con importantes implicaciones para la Seguridad Nacional.

Es un ámbito sin fronteras ni nítidas demarcaciones jurisdiccionales, de débil regulación, más allá de los códigos de buenas prácticas sobre comportamiento responsable, donde resulta difícil la trazabilidad y atribución de las acciones delictivas llevadas a cabo con diferentes objetivos tanto por actores estatales -o sus posibles intermediarios-, como no estatales -organizaciones terroristas, hacktivistas y grupos de ciberdelincuencia organizada-, dada la fácil accesibilidad a un amplio abanico de técnicas y la extensión del cibercrimen como modelo de negocio”.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene constancia el Gobierno de España de la existencia de dichas puertas traseras en los rúters que venden empresas como Amazon o eBay?
- 2.- ¿Ha realizado el Gobierno alguna actuación para evitar que dichos productos se comercialicen en España?
- 3.- ¿Está haciendo el Gobierno un seguimiento de estos productos?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de diciembre de 2020.

Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Manuel Mestre Barea.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Luis Gestoso de Miguel.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Julio Utrilla Cano
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.